

FORMATO DEL RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

INDICACIONES

En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el plan de gobierno. En la segunda columna, se deberá colocar aquellos aspectos que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del plan de gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignarán los indicadores como herramientas de medición; en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030) (valor)
Dimensión social			
1. Acceso limitado y recurrente desabastecimiento de agua potable para la población de la provincia de Pisco.	1. Garantizar el acceso continuo y de calidad al agua potable mediante la implementación del programa 'Agua 24 Horas para Pisco', la ampliación de infraestructura como reservorios y pozos, la renovación de redes y la colaboración con EMAPISCO.	1. Porcentaje de reducción de zonas con desabastecimiento frecuente. Porcentaje de incremento en la cobertura de agua y saneamiento.	1. Reducir en un 80% las zonas con desabastecimiento frecuente e incrementar la cobertura de agua y saneamiento en el Distrito de Pisco.
2. Altos índices de inseguridad ciudadana que afectan la tranquilidad y el patrimonio de la población.	2. Fortalecer la seguridad ciudadana a través de la creación de una Central Provincial de Videovigilancia, la instalación de cámaras inteligentes, la implementación de patrullaje motorizado y con drones, y la ejecución de programas preventivos como 'Barrio Seguro'.	2. Porcentaje de reducción de delitos contra el patrimonio. Porcentaje de cobertura de videovigilancia en la zona urbana.	2. Reducir en un 60% los delitos contra el patrimonio y alcanzar la cobertura total de videovigilancia en la zona urbana.

3. Deficiente infraestructura vial y desorden en el sistema de transporte urbano que dificultan la movilidad.	3. Mejorar la infraestructura y el transporte mediante la pavimentación de vías, la construcción de pistas y veredas, la modernización de la señalización de tránsito, el ordenamiento del transporte y la mejora de accesos a asentamientos humanos.	3. Kilómetros de vías mejoradas. Porcentaje de avenidas principales iluminadas.	3. Mejorar 150 km de vías y alcanzar el 100% de iluminación en las avenidas principales.
4. Insuficientes oportunidades y espacios para el desarrollo integral de la juventud en los ámbitos del deporte y la educación.	4. Promover el desarrollo juvenil a través del mantenimiento y construcción de infraestructura deportiva, la oferta de academias municipales gratuitas, becas preuniversitarias, programas de emprendimiento y la provisión de internet gratuito en plazas principales.	4. Número de jóvenes beneficiados. Número de nuevos espacios deportivos construidos.	4. Beneficiar a 5,000 jóvenes y crear 10 nuevos espacios deportivos.
5. Carencias en la prestación de servicios de salud y protección social, afectando a poblaciones vulnerables.	5. Mejorar el acceso a la salud y la protección social mediante campañas médicas gratuitas, atención preferente a adultos mayores, programas de apoyo a personas con discapacidad, lucha contra la anemia infantil y la creación de centros de atención integral para la mujer.	5. Tasa de anemia infantil. Porcentaje de cobertura social en centros poblados.	5. Lograr la reducción de la anemia infantil y ampliar la cobertura social en los centros poblados.
Dimensión institucional			
1. Necesidad de modernizar la gestión municipal y fortalecer la participación ciudadana para una administración eficiente.	1. Modernizar la institución adecuando los instrumentos de gestión (ROF, MOF, TUPA, etc.), promoviendo la inversión público-privada y la	1. Estado de actualización de los instrumentos de gestión. Número de proyectos de inversión y cooperación promovidos.	1. Adecuar los instrumentos de gestión para la mejora de los servicios administrativos y promover la inversión a través de la cooperación

	cooperación nacional e internacional, y fortaleciendo los procesos de vigilancia ciudadana.		nacional e internacional.
2. Falta de mecanismos efectivos de transparencia y control ciudadano en la gestión municipal.	2. Promover la transparencia y la lucha contra la corrupción implementando un portal de transparencia en tiempo real, realizando audiencias públicas, fortaleciendo el presupuesto participativo, desarrollando un gobierno digital y fomentando las veedurías ciudadanas.	2. Porcentaje de digitalización de la municipalidad. Frecuencia de publicación de gastos y contratos.	2. Lograr una municipalidad 100% digital y la publicación permanente de gastos y contratos.
Dimensión económica			
1. Subutilización del potencial turístico y cultural de la provincia de Pisco para generar desarrollo económico.	1. Impulsar el turismo y la cultura mediante la recuperación integral del Malecón de Pisco, la creación de un circuito turístico, la realización del Festival Internacional del Pisco, el posicionamiento de la marca 'Pisco Capital del Pisco' y la restauración de monumentos históricos.	1. Variación porcentual del flujo turístico provincial. Condición de Pisco como destino turístico.	1. Duplicar el flujo turístico provincial y convertir a Pisco en un destino turístico permanente.
2. Limitadas oportunidades de empleo formal y escaso apoyo al emprendimiento local en la provincia.	2. Fomentar el empleo y el desarrollo económico a través del programa 'Chamba Pisco', la creación de una bolsa de trabajo municipal, la organización de ferias laborales, la	2. Número de empleos generados o facilitados. Número de emprendimientos formalizados.	2. Generar o facilitar 2,000 empleos y formalizar 500 emprendimientos.

	implementación de un centro de emprendimiento y la formalización de pequeños negocios.		
Dimensión territorial - ambiental			
1. Alta vulnerabilidad de la provincia ante desastres naturales como sismos y tsunamis.	1. Fortalecer la gestión del riesgo de desastres mediante la actualización del mapa de riesgos, la implementación de un sistema de alerta temprana, la señalización de rutas de evacuación y la construcción de defensas ribereñas y costeras.	1. Porcentaje de instituciones preparadas para emergencias.	1. Alcanzar el 100% de instituciones preparadas para emergencias.
2. Gestión ambiental deficiente, manifestada en la acumulación de basura y la falta de áreas verdes.	2. Mejorar la gestión ambiental a través del programa 'Pisco Limpio', la adquisición de maquinaria, la promoción del reciclaje, la arborización masiva, la recuperación de áreas verdes y la ejecución de campañas de educación ambiental.	2. Porcentaje de reducción de puntos críticos de basura. Número de árboles plantados.	2. Reducir en un 50% los puntos críticos de basura y plantar 1,000 árboles.
PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN Debe resumirse la forma como la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.			
LA RENDICION DE CUENTA MEDIANTE LA AUDIENCIAS PUBLICAS, LA RENDICION DE CUENTA PUBLICA CONFORME A LA LEY 31433 Y LA PARTICIPACION D ELA SOCIEDAD CIVIL, LOS AGENTES, Y LA POBLACION MISMA			